



Puerto Vallarta, Jalisco; a 07 de noviembre del año 2017.

Dependencia: Sala de Regidores "B".
Nº de oficio: SLRG/060/2017
Asunto: El que se indica.

LIC. CLAUDIA DE MARÍA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
Jefa de la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes
Del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco
P R E S E N T E:

Muy respetable Licenciada Barbosa Padilla.

Me refiero a su oficio número de expediente 673/2017, de fecha 06 de noviembre del año 2017, recibido en la Sala de Regidores "B", el día 06 de noviembre de 2017, por el que solicita le remita información acerca de:

- Las órdenes del día de las sesiones de la Comisión que preside.
- Las actas de las sesiones de la Comisión que preside.
- Las actas en versiones estenográficas (Word):

Analizando la información solicitada, me permito comunicarle lo siguiente:

- I. Con fecha 11 de octubre del presente año, en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, me fue tomada la protesta de ley como Regidor Constitucional del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
- II. Con fecha 30 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobó por mayoría calificada, el que un servidor me integrara a la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, así como Presidir la misma.

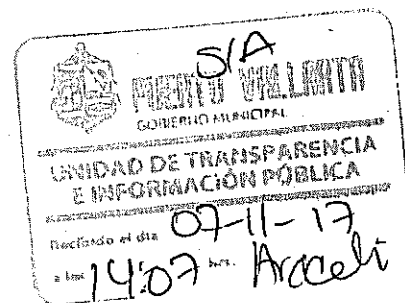
En virtud de lo anterior le informo que en el mes de octubre dicha Comisión Edilicia de Cultura **NO SESIONÓ**.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO".

LIC. RODOLFO DE JESÚS HURTADO ORTEGA.
REGIDOR CONSTITUCIONAL



C.c.p. Archivo
RJHO/jlc